



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo y social el "Campeonato Internacional Patagónico Infantil de Ski", a desarrollarse en el mes de septiembre de 2009 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por el Ski Club Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 60/2009